

Excarcelada Yanín Pernía, detenida arbitrariamente desde 2018

Este viernes, la ONG Realidad Helicoide confirmó la excarcelación de la joven Yanín Pernía Coroneles, quien fue detenida arbitrariamente en 2018 y acusada de participar en el caso de los drones contra Nicolás Maduro.

Pernía Coroneles es mesoterapeuta y, tras su detención en 2018, permaneció una semana en desaparición forzada. Bajo custodia de funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) y del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), fue sometida a fuertes torturas, entre ellas golpizas, electrocución, asfixia, ahogamiento y aplastamiento de las uñas.

En 2022 fue condenada a 30 años de cárcel, la pena máxima en el país, y es una de las tres mujeres sentenciadas por el caso del atentado con drones, junto con Ángela Expósito y Emirlendris Benítez.

La abogada defensora de derechos humanos y directora ejecutiva de Casla Institute, Tamara Suju, compartió en redes sociales un video del momento en que Pernía sale del Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF), ubicado en Los Teques, estado Miranda.

Monitoreamos